

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7296** *Resolución de 24 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castellón» número 48, de 13 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» n.º 8534, de fecha 24 de abril de 2019, se ha publicado el extracto de la convocatoria, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/A Medio de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial Provincia de Castellón», sede electrónica de Nules <https://nules.sedelectronica.es> y página web [www.nules.es](http://www.nules.es)

Nules, 24 de abril de 2019.—El Alcalde, David García Pérez.